“El Incremento a la Gasolina no Afecta a Quienes no Tienen Auto”, Dice el Delegado de la Sedesol

Por: Sara Álvarez Fernández. Página 24. 09/08/2016

“El incremento a las gasolinas afecta sobre todo a quienes tienen un vehículo, y hay familias dentro de la población objetivo de la Sedesol que todavía no tienen acceso a un vehículo, entonces su impacto será menor, pero se compensa con algunas reducciones que puede haber en otros gastos (en) que incurren las familias, todo depende de la situación de los mercados internacionales, pero que suba la gasolina no influye en el incremento de la pobreza”, consideró Otto Granados Franco, delegado de la Sedesol en Aguascalientes.

Agregó que actualmente en el estado viven 26 mil 700 personas en pobreza extrema “lo que significa una reducción, porque eran 42 mil según los últimos datos del Coneval”.

Se considera pobreza extrema cuando la persona tiene tres carencias o más y vive por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Detalló que si el gasto de los pobres “se complementa con los ingresos tanto en especie como en recurso que otorga el Gobierno Federal, el estatal y los municipios, son apoyos que se entregan pero no se contabilizan en las mediciones de pobreza”.

El Coneval contempla en la medición oficial de la pobreza ocho dimensiones: ingresos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

El funcionario refirió que por medio de Diconsa se contribuye a la superación de la pobreza alimentaria mediante el abasto de productos básicos y complementarios como maíz, frijol, azúcar y aceite, entre otros, a localidades rurales de alta y muy alta marginación, con base en la organización y la participación comunitaria; y con Liconsa se reparte leche y se realiza una distribución a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de personas en condiciones de pobreza, fundamentalmente de niños de hasta 12 años de edad, así como de otros sectores vulnerables de la población, como mujeres de 13 a 15 años, en estado de gestación y lactancia y de 45 a 59

años, además de personas con enfermedades crónicas.

Fuente: http://pagina24.com.mx/2016/08/05/el-incremento-a-la-gasolina-no-afecta-a-quienes-no-tienen-auto-dice-el-delegado-de-la-sedesol/

Fotografía: destacados.20d

Fecha de creación
2016/08/09